

DESDE 1956 JUNTO A
LAS PYMES ARGENTINAS
SI SOS PYME
SOS CAME



REPORTE DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

2018 - 2019



[2]

Índice

"Desde CAME reafirmamos nuestra convicción de que el desarrollo económico será sostenible siempre y cuando esté acompañado de estrategias de labor que breguen por la inclusión social y la preservación del medioambiente".

Dr. Gerardo Díaz Beltrán



Estándares laborales

El capital humano es nuestro activo más valioso. Juntos, generamos un valor agregado que nos diferencia e invita a seguir renovándonos.



Comunidad

Las pymes conforman la base del entramado productivo nacional, generando riqueza y empleo de calidad, motivo por el cual su rol es fundamental en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.



Carta del Presidente 4

Marco general 5

Resultados e indicadores

Gobernanza	6
Estándares laborales	8
Medio ambiente	12
Desarrollo de la comunidad	18
Próximos desafíos	28

Contanos tu opinión 29

Medio ambiente

Generamos iniciativas que no solo fomentan la concientización, sino que también promueven la puesta en marcha de políticas, programas y acciones concretas que, coordinadas con distintos actores, instalen buenas prácticas.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019



CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA

Carta del presidente de CAME, Dr. Gerardo Díaz Beltrán

En el año 2015, CAME asumió —desde su Secretaría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable— el compromiso de informar su desempeño social y ambiental por medio de la publicación anual de un balance de sustentabilidad, convirtiéndose así en una de las pocas entidades gremiales empresarias que elaboran este tipo de reportes, el cual refleja su accionar ético y transparente, pilares que consideramos fundamentales para el establecimiento de relaciones legítimas y productivas.

Cuatro años después, continuamos firmes en esta tarea que llevamos adelante con compromiso y profesionalismo, ya que entendemos que, elaborar un documento de estas características, merece todo nuestro esfuerzo y dedicación. Para nuestra entidad, comunicar el trabajo realizado en equipo y los logros alcanzados es igual de importante y conlleva la misma responsabilidad que la puesta en marcha de cualquiera de las acciones que llevamos a cabo en defensa de los intereses de las entidades asociadas y de sus pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, desde CAME reafirmamos nuestra convicción de que el desarrollo económico será sostenible siempre y cuando esté acompañado de estrategias de labor que breguen por la inclusión social y la preservación del medioambiente. Para ello, y teniendo en cuenta el importante rol que cumplen las gremiales empresarias en sus comunidades, la Confederación trabaja diariamente en el involucramiento y la adecuación —tanto de sus entidades, como de sí misma— hacia el triple impacto. Estos esfuerzos se ven reflejados a lo largo del presente Balance de Gestión Social y Ambiental que, por cuarto año consecutivo, elaboramos bajo estándares internacionales, los cuales integran nuestra estrategia de Responsabilidad Social y ayudan a informar de manera sistematizada, como la norma ISO 26000, los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ambas iniciativas de las Naciones Unidas.

El presente Balance nos encuentra renovando voluntades y adquiriendo nuevos compromisos en torno a la sustentabilidad, dando así respuesta a los avances de la sociedad actual que nos exige nuevas formas de relacionarnos, más responsables y transparentes.

Los invito entonces a recorrer las páginas de este documento y a conocer en profundidad las acciones que llevamos adelante —durante el 2018 y en lo que va del 2019— en equipo y con el espíritu federal, apartidario y representativo que caracteriza a CAME.

Dr. Gerardo Díaz Beltrán
Presidente de la Confederación Argentina
de la Mediana Empresa

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

CAME



TINA DE LA MEDIANA EMPRESA

Marco general

Este reporte abarca el período comprendido entre **abril de 2018 y febrero de 2019**.

Metodología

Para la elaboración de este reporte tuvimos en cuenta los siguientes principios y estándares:

Norma ISO 26000 – RS: reconocemos esta norma como la base de orientación de nuestras estrategias de trabajo

Principios del Pacto Global de Naciones Unidas: iniciativa a la que estamos adheridos desde 2015

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: nos comprometimos voluntariamente con dichos objetivos en marzo de 2017 y a partir de allí, los integramos a nuestra estrategia de Responsabilidad Social

El presente reporte es de carácter voluntario y no cuenta con verificación externa. Se trata de un documento que permite compartir los compromisos y resultados alcanzados en materia de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible con nuestros grupos de interés, promoviendo la comunicación abierta y transparente.

Este informe y los anteriores se publican en formato digital y están disponibles en www.redcame.org.ar/seccion/rse-revistas

Nuestros compromisos

Por cuarto año consecutivo, damos cuenta en este documento sobre nuestro compromiso con la agenda internacional, detallando acciones concretas, desafíos a futuro y sus respectivas alineaciones con los ODS aprobados en la Cumbre de Naciones Unidas de 2015. Para este Reporte de Gestión Social y Ambiental, hemos identificado los siguientes objetivos:



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Resultados e indicadores

Gobernanza



Asamblea Extraordinaria:

Durante la Asamblea Extraordinaria realizada en diciembre de 2018 aprobamos la reforma de nuestro Estatuto Social, con modificaciones que fortalecen el carácter representativo, federal e igualitario de la entidad:

Incorporamos la representación gremial de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores comercio y servicios, turismo, industria en todas sus ramas, la construcción y producción primaria, abarcando la totalidad de las pymes de la República Argentina

Establecimos que en la composición del Consejo Directivo se deberá contar con la participación de dirigentes jóvenes y mujeres empresarias, representantes de las entidades de los distintos sectores que integran CAME, motivando de esta forma la diversidad y la renovación dirigencial

Aumentamos los miembros del Consejo Directivo en **30 (treinta)** consejeros, haciendo un total de **90 (noventa)**, con el fin de ampliar la participación de nuestros asociados en el mismo

Recertificación ISO 9001:2015:

Recertificamos bajo la norma ISO 9001:2015 las áreas de Administración de Presupuestos y Capacitación, a fin de aportar transparencia en el manejo de los recursos para el fortalecimiento institucional de las entidades asociadas.

DAIA:

Fuimos distinguidos por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), en el marco del acto de la entrega de los Premios DAIA 2018, por nuestro trabajo en relación a la Responsabilidad Social Empresaria y el Desarrollo Sustentable.



Código de Ética y Conducta:

Durante 2018 desde Recursos Humanos se comenzó a trabajar en un Programa de Integridad para dirigentes y colaboradores de CAME, con el objetivo de crear y garantizar el cumplimiento de un Código de Ética y Conducta, y sus correspondientes procedimientos de denuncia e investigación, a través de una Comisión de Cumplimiento, con el objetivo de garantizar el **adecuado comportamiento y respeto dentro del ámbito laboral**.

Se trata de un Programa de Integridad, focalizado en gestiones de conducta, que contempla:

- Desarrollo de un Código de Conducta y Ética mediante el cual definimos estándares tanto para directivos como para empleados
- Implementación de un canal de denuncias externo y anónimo, disponible para todos los usuarios de CAME, a fin de que puedan reportar cualquier irregularidad que ocurra dentro del ámbito de aplicación
- Desarrollo de una Política de Investigación Interna, en la que se fijarán las pautas para llevar adelante investigaciones internas, tratamientos, sanciones, y políticas de protección al denunciante a través de un Comité de investigación a definir para este fin, integrado por empleados y directivos

La implementación de este programa fue autorizada en la Asamblea Extraordinaria de diciembre de 2018 y actualmente continua en desarrollo. Una vez finalizado por completo, el mismo será revisado y validado en una nueva Asamblea de la entidad, con el objetivo de garantizar el conocimiento, compromiso y cumplimiento por parte de todos los integrantes de la Confederación.



Estas acciones contribuyen al cumplimiento de:

OBJETIVO	META	INDICADOR 2017-2018	INDICADOR 2018-2019
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados	10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Indicador que se medirá a partir de la puesta en marcha del nuevo Código de Conducta y Ética
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores	Indicador que se medirá a partir de la puesta en marcha del nuevo Código de Conducta y Ética
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población	Indicador que se medirá a partir de la puesta en marcha del nuevo Código de Conducta y Ética
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Total de Delegados provinciales de CAME que tienen credencial y votaron en las elecciones de cambio de autoridades: 60	90 delegados
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Indicador que se medirá a partir de la puesta en marcha del nuevo Código de Conducta y Ética

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Estándares laborales

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



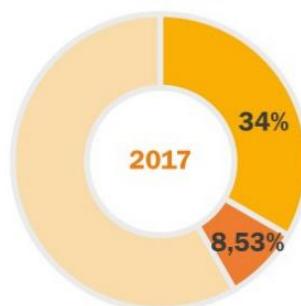
El equipo de colaboradores de CAME está integrado por **91 personas** que diariamente trabajan con un alto grado de profesionalismo y compromiso para llevar adelante los objetivos de la entidad.

El capital humano es nuestro activo más valioso. Juntos, generamos un valor agregado que nos diferencia e invita a seguir renovándonos en la construcción de una institución moderna, que da respuesta a los desafíos actuales.

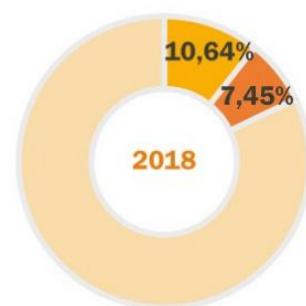
Desde CAME continuamos apostando al crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores, llevando adelante prácticas que garanticen su desarrollo en un entorno seguro, positivo y saludable.

A su vez, durante el 2018 se trabajó en conjunto con OSDEPYM y el Instituto Asegurador Mercantil para crear entre las entidades un sentido de pertenencia, unión y trabajo en equipo que se vio reflejado en diferentes actividades recreativas.

Generación de empleo, inclusión y equidad:



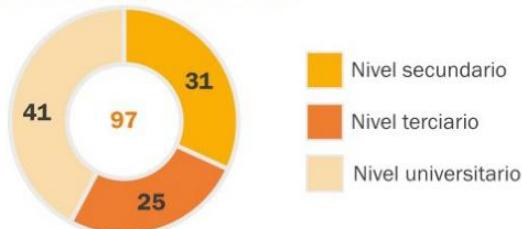
Índice de Rotación Total de Personal
Índice de Ingresos



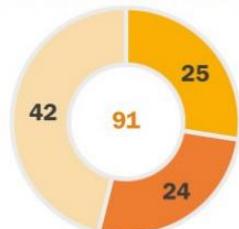
GÉNERO	RANGO ETARIO	CANTIDAD	% EDAD / TOTAL	EDAD PROMEDIO
 63%	20 - 30	11	12%	35
	30 - 40	37	41%	
	40 - 50	6	7%	
	50 - 60	3	3%	
	60 - 70	0	0%	
 37%	20 - 30	7	8%	37
	30 - 40	18	20%	
	40 - 50	3	3%	
	50 - 60	4	4%	
	60 - 70	2	2%	
TOTAL GENERAL		91	100%	36



Cantidad de empleados 2017:



Cantidad de empleados 2018:



Ambiente laboral y derechos humanos:

Durante 2018 y 2019 continuamos con los siguientes beneficios:



SALUD Y BIENESTAR

- Alimentación saludable
- Movilidad sustentable
- Acciones de prevención
- Actividades saludables
- Licencia por paternidad
- Clases de yoga
- Running team
- SUM
- Actividades deportivas, culturales y sociales
- Recreación
- Actividades grupales
- Viernes de Verano



RECONOCIMIENTO / AGASAJOS

- Cumpleaños
- Momentos y fechas especiales



OTROS

- Comedor
- Vestimenta de trabajo
- Entrega de caja navideña
- Tarjeta de descuento
- Seguros para los empleados
- Asesoramiento y presentación de declaraciones sobre obligaciones fiscales e impositivas
- Otorgamiento de préstamos personales



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

A su vez, sumamos los siguientes beneficios:

Obra Social: en 2018, se incorporó para el personal de CAME la cobertura del Plan Pyme Personal de OSDEPYM, garantizando la mejor cobertura y cuidado para la salud de nuestros colaboradores y sus familias



Reconocimiento por antigüedad: en 2018 se realizó junto con el brindis de fin de año el reconocimiento a los colaboradores que cumplían 10 años en la entidad. El Presidente y el Secretario General otorgaron a los mismos un distintivo y presente junto con unas palabras de reconocimiento a su trayectoria



Seguridad en el trabajo:

Desarrollamos capacitaciones en materia de riesgos laborales, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA)

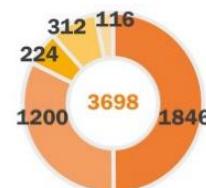
A fines del 2018, incorporamos otro DEA a nuestro edificio que, junto al Servicio de Emergencias Médicas (SEM) contratado, nos acredita como **Área Cardioprotegida**. Considerando que contamos con los recursos para tal fin, estamos trabajando para obtener la Certificación de Área Cardioprotegida otorgada por la Fundación Cardiológica Argentina

Desarrollo humano y formación:



Becas otorgadas

- Diplomatura CAME
- Desarrollo de Carrera



Capacitaciones 2018-2019

Horas de Capacitación

Desarrollo de Carrera	1846
Diplomatura CAME	1200
Desarrollo habilidades y competencias	224
Seguridad	312
Otros	116
Total general	3698

Nuevas acciones en equipo

Charlas de concientización - Lucha contra el cáncer de mama

En el marco de la celebración mundial del Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama y con el objetivo de promover la concientización de esta enfermedad, nos unimos junto a OSDEPYM y al Instituto Asegurador Mercantil para brindar una charla de sensibilización a nuestros colaboradores a cargo del Dr. Luciano Cassab, especialista en ginecología y mastología.

A su vez, representantes del Instituto Asegurador Mercantil presentaron el Seguro de Vida para la Mujer, cobertura pensada para dar amparo financiero ante hechos desfavorables que puedan afectar la calidad de vida de una mujer o su familia.

Actividad de liderazgo - Cruce de los Andes

En 2018 – y por primera vez –, desde la Presidencia y la Secretaría General de CAME se invitó a los colaboradores a postularse y participar del “Cruce Sanmartiniano de la Cordillera de Los Andes”, actividad que se realizó en febrero de 2019, dando así la oportunidad a que 4 de nuestros compañeros puedan vivir una experiencia de liderazgo única, realizando el mismo recorrido que consagrara al líder más grande de nuestra historia como el Libertador de América.

Esta aventura tuvo como objetivo fortalecer el liderazgo y la capacitación de los dirigentes y colaboradores que se sumaron, para continuar forjando lazos entre las organizaciones empresariales pymes.



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Nuevos canales de comunicación - Redes Sociales

El equipo de CAME acompañó al objetivo de la entidad de aumentar su presencia en redes sociales, por lo que desde el Departamento de Recursos Humanos -y junto con el equipo de Redes Sociales-, se implementaron diferentes estrategias para alinearnos a dicho propósito generando así un resultado diferenciador:

- **Comunicación Interna:** se creó en Twitter un grupo exclusivo para el personal de CAME
- **Concursos:** se llevaron adelante certámenes grupales e individuales para incentivar la participación en redes sociales y potenciar la difusión de @redcame

Resultados:



Estas acciones contribuyen al cumplimiento de:

OBJETIVO	META	INDICADOR 2017-2018	INDICADOR 2018-2019
3 SALUD Y BIENESTAR 	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.1 Colaboradores beneficiados por el convenio con YMCA para actividades saludables: 60	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	4.4.1 Horas de capacitación 3698 horas brindadas: 4290	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	4.b.1 Colaboradores becados para desarrollo de carrera: 9 4.b.2 Colaboradores becados en talleres artísticos: 9	0 colaboradores
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad -o más- que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho	63%
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisarios de la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de mujeres respecto al total del personal: 60%	63%
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	Proporción de empleados entre 20 y 30 años: 30%	20%
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	8.8.1 Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y situación migratoria: 0 lesiones	2,11 (2 casos <i>in itinere</i>)

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Medio ambiente



Para impulsar un crecimiento económico que sea sostenible, éste debe acompañarse de estrategias de trabajo que se encuentren alineadas a la promoción de la inclusión social y al cuidado y preservación del medio ambiente, ejes que atraviesan a los sectores que componen la entidad.

Con el objetivo de acompañar tanto a nuestras entidades como a las pymes en dicha adecuación, generamos iniciativas que no solo fomentan la concientización, sino que también promueven la puesta en marcha de políticas, programas y acciones concretas que, coordinadas con distintos actores, instalen buenas prácticas tanto con la comunidad como con el planeta.

Mesa agroalimentaria:

Con el objetivo de fomentar la unidad del empresariado pyme agroalimentario a nivel nacional, representar y defender sus intereses ante los organismos nacionales correspondientes, generar mecanismos de cooperación a través del establecimiento de alianzas estratégicas y acompañar al productor en la alineación de sus procesos productivos bajo criterios de sustentabilidad, es que nuestros sectores de Economías Regionales e Industria establecieron a fines del 2018 la Mesa de Alimentos y Bebidas, un espacio que reúne a referentes de dicho sector bajo diversos ejes de trabajo.



A través de las comisiones de trabajo en torno a estas cuatro temáticas de interés - **sello de sustentabilidad, nueva Ley Pyme, eficiencia energética y mercado interno/externo (desburocratización, acceso a nuevos mercados, ferias internacionales, etc.)** - sus miembros debaten sobre la creación de proyectos, propuestas y programas que puedan traducirse luego en políticas públicas en beneficio de las pymes.



Jornadas de Reconversión Productiva:

Atentos a la preocupación de los pequeños y medianos empresarios ante el panorama energético nacional, en los meses de mayo y octubre realizamos dos jornadas junto a representantes de los sectores de Industria, de Economías Regionales y de la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI). De los encuentros participaron dirigentes, funcionarios públicos y empresarios que debatieron sobre necesidades, desafíos y puesta en marcha de prácticas que colaboren con el uso responsable de los recursos.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Sello de sustentabilidad:

La innovación en procesos sociales e industriales combinada con la exigencia constante del consumidor a la hora de elegir productos, hacen que el mercado deba adecuarse rápidamente a nuevas reglas que posicionan a la mejora continua como una condición fundamental en los procesos productivos.

Desde CAME entendemos que las pymes no escapan a esta adaptación y tomamos el compromiso de acompañarlas en el camino a recorrer, que incluye la adecuación de productos a estándares nacionales e internacionales y la ampliación de mercados para aumentar la competitividad, entre otras cuestiones.

En este sentido, nos propusimos - comenzando con los sectores de Industria y Economías Regionales, y con el acompañamiento de la Secretaría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable - la creación de un sello propio de CAME, por medio de un proceso participativo con pymes del sector alimentario con proyección a largo plazo de poder aplicarse a otros rubros y actividades.

El sello - que certificará sistemas de gestión - tiene entre sus objetivos colaborar con el posicionamiento de pequeñas y medianas empresas en mercados cada vez más competitivos; brindar herramientas de aplicación práctica que les permitan agregar valor a sus negocios; generar nuevos canales de interacción y posibilidad de acceso a nuevas carteras de financiamiento, así como también contribuir directamente a los ODS, entre otros fines.

Al momento de la publicación del presente reporte, hemos relevado información sobre la situación actual de varios complejos productivos del sector agroalimentario seleccionados para la primera fase del desarrollo del sello y nos encontramos conformando un grupo de trabajo con referentes gremiales empresarios para consensuar requisitos acordes a la realidad de los productores nacionales, para la posterior elaboración de estándares.

Concurso por el Día del Medio Ambiente:

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente - y bajo el mensaje propuesto en 2018 por las Naciones Unidas "un planeta #sincontaminación por plásticos" - decidimos lanzar un concurso en redes sociales para que tanto colaboradores de la entidad como seguidores pudieran publicar sus estrategias para reducir el uso de este material.

De esta iniciativa surgieron 2 ganadores que obtuvieron como premio un termo solar (dispositivo solar portátil que calienta y mantiene la temperatura del agua), elaborado por emprendedores argentinos.

Gestión de residuos reciclables con Ando Reciclaje:

Durante el 2018 continuamos apostando - con nuestro primer proveedor con certificación B, "Ando Reciclaje"-, a la gestión integral de residuos sólidos, a través de la separación en origen y posterior reciclado de materiales como: papel, cartón, plástico y aluminio.



Premios Latinoamérica Verde 2019:

Por tercer año consecutivo, acompañamos esta iniciativa, con el objetivo de acercar este certamen que exhibe, conecta y premia a los mejores proyectos sociales y ambientales de la región a entidades, emprendedores, y pequeños y medianos empresarios y de esta manera impulsar su participación en el concurso.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019



ELAN:

En el mes de junio CAME fue sede de la 4° Misión Técnica del programa ELAN Network celebrada bajo el nombre “TICs y Energías Renovables: un futuro eficiente en Argentina”. El evento se llevó adelante con la participación de alrededor de 100 dirigentes y representantes locales e internacionales, reunidas con el objetivo de avanzar en la concreción de negocios de base tecnológica. En esta oportunidad, se realizaron 80 reuniones por medio de la modalidad de rondas de negocios.

Durante el encuentro, Maika Gorostidi, manager del proyecto ELAN Network y directora de Relaciones Internacionales del centro tecnológico TECNALIA, se refirió a los resultados del programa y destacó que en estos tres años de trabajo se han formalizado **70 oportunidades de negocio**, que han involucrado a **130 organizaciones** de Latinoamérica y Europa.

ELAN Network es una iniciativa que tiene como fin promocionar la generación de oportunidades de negocio basadas en tecnología, impulsar el intercambio de conocimiento, la transferencia tecnológica y los procesos de co-creación entre pymes europeas y argentinas con el objetivo de promover la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y su desarrollo socio-económico, equitativo y sustentable. Durante los tres años en los cuales se ejecutó el programa en el país, CAME fue la entidad que coordinó el consorcio nacional, conformado por el entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) y el Grupo Bioeconomía.

Gorostidi mencionó que, gracias al trabajo del consorcio nacional (coordinado por CAME e integrado por MINCyT, INTI, Grupo Bioeconomía y ADIMRA), **Argentina se encuentra entre los tres países que más negocios han generado.**



Además de todas las acciones mencionadas, desde los diferentes sectores se lideraron iniciativas orientadas a la aplicación de los ODS y la conservación del ambiente:

Parques Industriales

Comenzamos el diseño de un Manual de Buenas Prácticas para el cumplimiento de los ODS y del Pacto Global. Para ello contamos con la asistencia del Centro Regional de Educación para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de las Naciones Unidas, con quien hemos diseñado el “Programa Parques Industriales 2030”.

Esta iniciativa propone adoptar estrategias para optimizar el desarrollo sustentable. Para ello, se promueve la creación de Parques Industriales Sostenibles o Parques Eco industriales (PEI) según modelos existentes en otros países, buscando de este modo complementar el equilibrio ambiental con la competitividad empresarial.

Asimismo, hemos participado del séptimo Encuentro Anual de Centros Regionales de las Américas de la Universidad de Naciones Unidas, realizado en Posadas, Misiones, con el objetivo de promover actividades que instalen el diálogo y el intercambio de experiencias sobre el potencial de cooperación entre diversos sectores para poner en marcha acciones vinculadas con los ODS.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Comercio

Durante el 2018 el programa de Centros Comerciales a Cielo Abierto continuó desarrollando **acciones como intervenciones y capacitaciones destinadas a Centros Comerciales, con el objetivo de potenciar su compromiso con el medio ambiente.** Temas como veredas verdes para el filtrado de lluvias, plantación de árboles para regular la temperatura del área y la promoción del transporte sustentable son algunas de las intervenciones que se propusieron y ejecutaron en:

- Luján de Cuyo, Mendoza
- El Calafate, Santa Cruz
- Río Grande, Tierra Del Fuego
- Miramar, Córdoba
- Río Cuarto, Córdoba



Economías Regionales

■ Adhesión a la Campaña “Más Frutas y Verduras”:

Con el objetivo de potenciar las cadenas de valor asociadas, promover los beneficios del consumo frutihortícola y favorecer la construcción colectiva de sistemas agroalimentarios más eficientes, solidarios e inclusivos.

■ Mercado en tu Barrio y Feria Popular de la Sociedad de Quinteros de Santa Fe:

Un trabajo mancomunado entre Nación, Provincia, Municipio y productores locales para facilitar y promover el acceso a diversos productos agroalimentarios bajo el lema “Del productor al consumidor”. Cada sábado más de 5000 consumidores visitan la feria. En 2018, participaron 90 productores feriantes

■ Energías Renovables:

Promovimos junto a la Federación Olivícola Argentina (FOA) y la Cámara Olivícola Riojana (COR), la reglamentación de la Ley N° 27.424 sobre el Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica Pública (Decreto N° 986/2018).



[15]

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019**Mujeres**

Durante el 2018, el sector de Mujeres Empresarias continuó trabajando junto a la Confederación Económica de Misiones (CEM) para potenciar el circuito agroecológico de dicha provincia, el que, hasta el momento, reúne **10 emprendimientos**.

El circuito agroecológico de Misiones tiene como objetivo incentivar un turismo consciente y de valor agregado al ámbito rural y familiar, con desarrollo local sustentable y la conservación de espacios naturales y culturales.

En este marco, en el mes de octubre las mujeres empresarias de CAME y la CEM recorrieron diferentes localidades de Misiones para interiorizarse sobre el trabajo que realizan mujeres productoras de Gobernador Roca, Puerto Rico, Cerro Santa Ana y Oberá.



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Turismo

Durante el 2018 llevamos adelante **6 Encuentros Regionales** de alcance nacional e internacional en las provincias de: Entre Ríos, Tierra del Fuego, Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de continuar impulsando el desarrollo económico local, así como también promover el potencial turístico de las comunidades y la puesta en valor de los recursos del territorio, entre otras cuestiones.

En este marco y con el objetivo de concientizar no solo acerca del impacto social y ambiental de la actividad, sino también de las nuevas formas de consumo de un público en crecimiento como son los turistas comprometidos con el desarrollo sustentable de su lugar de destino, es que desde el sector se incluyen en nuestros encuentros conferencias que buscan responder a estas necesidades, acercándoles así a los participantes nuevas herramientas para generar buenas prácticas con conciencia social y ambiental.

Se realizaron **7 conferencias, en las que participaron 1.524 dirigentes**, empresarios pymes, profesionales y autoridades provinciales y municipales.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de:

OBJETIVO	META	INDICADOR 2017-2018	INDICADOR 2018-2019
3 SALUD Y BIENESTAR 	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	2.3.1 Acciones permanentes para promover el contacto directo entre pequeños y medianos productores y consumidores, eliminando los intermediarios: Mercado en tu barrio	Mercado en tu barrio. Campaña "Más frutas y verduras"
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1 Cantidad de toneladas de material recuperado: 100 kg/mes promedio	107,9 kg/mes promedio
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Participación en 1 acción para la promoción del turismo sostenible en Misiones	1 acción para la promoción del turismo sostenible en Misiones 7 Conferencias sobre turismo sostenible



Las pymes conforman la base del entramado productivo nacional, generando riqueza y empleo de calidad, motivo por el cual su rol es fundamental en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

Desde CAME las acompañamos en este camino, a través de nuestras entidades adheridas, por medio de diferentes estrategias de trabajo que respondan a las necesidades locales y potencien el desarrollo sustentable de sus comunidades.

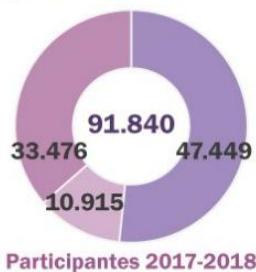
Comisión de ilegalidad:

En 2019 creamos la comisión “CAME contra la ilegalidad”, a cargo del Vicepresidente Regional NEA y Presidente de la Cámara de Pequeñas y Medianas Empresas de Formosa (CAPYMEF), con el objetivo de interactuar con dirigentes, funcionarios y autoridades competentes de toda la Argentina para generar, entre todos, herramientas concretas que contribuyan a erradicar la ilegalidad y la informalidad en nuestro país.

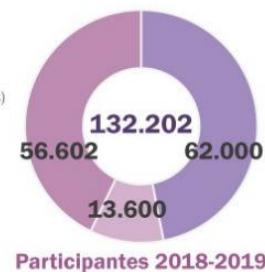
Capacitaciones externas:

A través de nuestra Secretaría de Capacitación llevamos adelante la siguiente oferta académica:

Capacitaciones

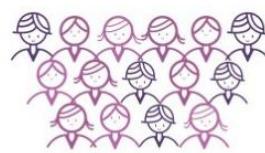


- Capacitaciones a distancia (6 promociones regulares, programas especiales e idiomas)
- Capacitaciones presencial indirectas (a través de entidades asociadas)
- Capacitaciones presenciales directas



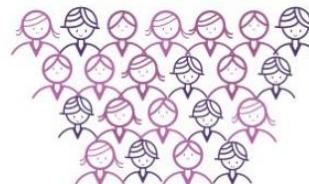
Se incrementó la tasa de egreso de un 30 % en 2017 a un 33 % en 2018.

2017/2018 = 256
participantes



5
Diplomaturas
a distancia

2018/2019 = 361
participantes





Diplomaturas que se dictan a través de la Escuela de Negocios de CAME Educativ@:

- Diplomatura en Gestión de Recursos Humanos para pymes (certificada por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales - UCES)
- Diplomatura en Habilidades Gerenciales (certificada por la Universidad Tecnológica Nacional - UTN)
- Diplomatura en Gestión Integral de Franquicias (certificada por la Asociación Argentina de Marcas y Franquicias - AAMF - y CAME)
- Diplomatura en Emprender (certificada por UCES)
- Diplomatura en Competencias y Habilidades para Nuevos entornos digitales (certificada por UCES)

Programas Ejecutivos, en modalidad a distancia, vinculados a temáticas de comercio minorista y formación de jóvenes dirigentes:

- Programa Ejecutivo para Jóvenes Dirigentes, con 75 inscriptos – modalidad a distancia y presencial-
- Programa Ejecutivo para la Competitividad del Comercio Minorista para la Provincia de Santa Fe, con 89 participantes

También se ha dado soporte a la implementación exitosa de programas especiales realizados con entidades del sector privado y público, entre ellos:

- Programa de Capacitación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación: capacitación de su personal en el marco del Programa de Gestión Social de Calidad para los Trabajadores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. CAME participó en la capacitación de **3.800 personas de todo el país** a través de **10 cursos a distancia diseñados ad hoc**, con una tasa de satisfacción del 95 %.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

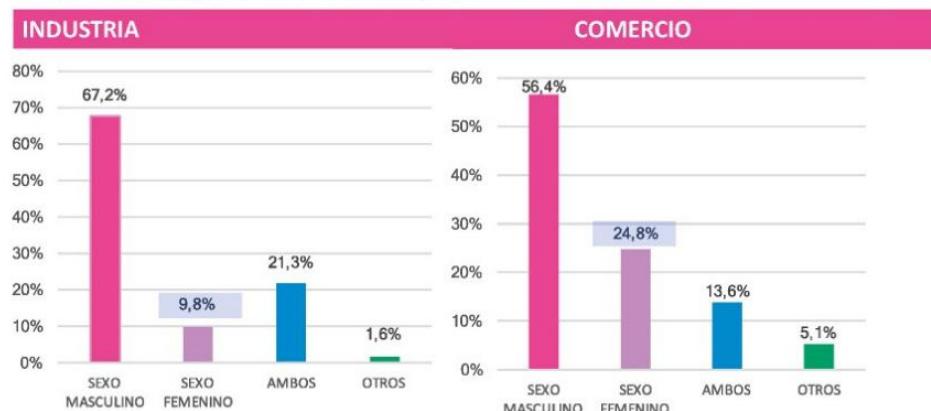
Mujeres

En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, presentamos en el Honorable Senado de la Nación junto al economista Damián Di Pace el informe “La evolución del Impuesto Rosa”, el cual detalla que en un año se redujo del **13,70 %** al **11,35 %** el sobreprecio que pagan las mujeres por encima del precio que pagan los hombres en algunos productos orientados al consumo femenino. Dicha disminución en la brecha se debe, en gran parte, a la difusión, posicionamiento en agenda y concientización acerca de esta problemática.

En ese mismo acto se presentó una nueva edición del Indicador de Participación de las Mujeres en las Pymes, el cual destaca:

Proporción de empresas pymes donde la propietaria es mujer

La brecha en las pymes: en la industria solo el 9,8 % de las pymes es propiedad de una mujer, mientras que en el comercio el 24,8 %



Fuente: Departamento de Estadísticas de CAME

¿Cómo se financia la mujer empresaria?

La mujer se financia mayormente con fondos propios (69 %), mientras que solo el 12,2 % del total acude al sistema financiero. Entre los hombres, casi el 30 % acude al sistema financiero. Las barreras para acceder al financiamiento siguen siendo grandes.

	Mujeres	Hombres	Total
Bancos	12,2 %	29,2 %	24,5 %
Prestamistas	3 %	3,9 %	3,7 %
Fondos propios	69,5 %	49,4 %	55 %
Amigos o familiares	5,1 %	4,3 %	4,5 %
Otros	10,2 %	13,1 %	12,3 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Fuente: Departamento de Estadísticas de CAME sobre 1526 comercios e industrias.

Desde el 2019 nos comprometimos a difundir las vacantes nacionales e internacionales que ofrece la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) en nuestro país y la región. Este acompañamiento también se enmarca en el compromiso de CAME de potenciar localmente iniciativas de esta organización internacional como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios del Pacto Global.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Economías Regionales

■ Inauguración de la “Bodega del Viento” en Cafayate, Salta:

Luego de más de 8 años de gestión y esfuerzo, la Cooperativa Vitivinícola y Agropecuaria “COOVIAGRO” Cafayate Salta Limitada inauguró la Bodega del Viento, conformada por alrededor de 30 micro y pequeños productores vitivinícolas de Angastaco, Cachi, Animaná y Cafayate. El sector de Economías Regionales de CAME y la Cámara Regional de la Producción y Agroindustria de Salta, acompañaron el proyecto desde su nacimiento e hicieron oír las voces de los vitivinicultores pyme en los despachos oficiales.

■ Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyDA):

A fin de apoyar a más de 12 provincias afectadas por inclemencias climáticas, participamos regularmente de las reuniones de la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyDA), ámbito en el que se elevaron recomendaciones a la cartera de Agroindustria para declarar la emergencia y/o el desastre. En 2018, Río Negro, Formosa, Chaco, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, La Pampa, Buenos Aires, Salta, Entre Ríos y Mendoza; fueron algunas de las provincias damnificadas.

Por otra parte, y con el objeto de facilitar la adopción de instrumentos que reduzcan el impacto de los fenómenos climáticos, también formamos parte de las Mesas de Riesgo Agropecuario.



■ Ferias itinerantes de abastecimiento barrial:

En el marco del acuerdo suscripto entre el Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén - adherida a la CAME - y con el apoyo de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria de la Nación, dirigentes del sector público y privado se reunieron en la sede de la CAME, a fin de continuar avanzando con acciones que beneficien a los dos extremos de la cadena de valor: el productor y el vecino porteño.

En busca de transparentar la cadena de valor, eliminando a los intermediarios, los presentes coincidieron en los buenos resultados de esta iniciativa, tanto para los productores de frutas pomáceas como para los consumidores, lo que motiva a replicar la experiencia con otros sectores de la producción primaria.

■ Contribuciones patronales:

Adelantamiento del nuevo mínimo no imponible para las economías regionales

Gracias a una gestión que llevamos adelante durante meses, el Gobierno adelantó la aplicación del Mínimo No Imponible (MNI), prevista inicialmente para 2022. El Decreto N° 128/2019 adelanta el Mínimo No Imponible de \$ 17.509,20 - según la Ley N° 27.430 "Reforma Tributaria" - para actividades del sector primario agrícola y algunas actividades incluidas del sector industrial que se encuentran atravesando una situación económica crítica, lo que dificulta el cumplimiento de las obligaciones impositivas y de la seguridad social. Esta medida generará una reducción en el costo de mano de obra tanto permanente como temporaria, que, en el caso de las producciones regionales es, por lo general, de carácter intensivo. Por otra parte, también es un primer paso para mejorar la competitividad del sector exportador, incentivando la inserción internacional de Argentina.

Industria



A partir de varias reuniones con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) se planeó llevar a cabo - durante los encuentros del sector-, charlas sobre el régimen tarifario diferencial para las pymes, según lo expuesto en la Resolución N° 14/2018 publicada en el mes de noviembre de dicho año.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Comercio

Desde el sector de Comercio – a través del programa de Centros Comerciales a Cielo Abierto – se ejecutaron obras de mejoramiento del espacio público del CCA a partir de las asistencias técnicas realizadas en años anteriores:

Concepción, Tucumán
Gualeguaychú, Entre Ríos
Luján, Buenos Aires
Godoy Cruz, Mendoza

San Lorenzo, Santa Fe
Haedo, Buenos Aires
Viedma, Río Negro
Cruz Del Eje, Córdoba

Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable

■ Caja Navideña

En 2018 continuamos apostando a proveedores de la economía social, sumando sus productos a las cajas navideñas que entregamos a nuestro personal. En esta oportunidad incorporamos vinos de la pyme “**Vinos de luz**”, empresa que tiene entre sus objetivos potenciar el comercio justo, apoyar a los trabajadores de viñas, fomentar el desarrollo humano en la cadena de producción y alentar programas de inclusión social y cuidado del ambiente.

A su vez, incluimos manteles de “**telar de sueños**”, emprendimiento textil integrado por hombres y mujeres del barrio El Libertador de San Martín, el cual es desarrollado y gestionado por la ONG MOVIDA Argentina.

■ “Mochi Solidaria 3”

En el marco de la campaña nacional “Mochi Solidaria” en febrero entregamos donaciones de útiles escolares a la Asociación Civil Manos de la Cava y al Centro de Primera Infancia “Floreciendo” de la Fundación Pilares. En esta oportunidad, los artículos reunidos, solo en Buenos Aires, **llegaron a 230 beneficiarios, un 187 % más que en 2018**.

En 2019, las donaciones fueron **80 mochilas**, confeccionadas por la escuela de oficios de la Cámara de Comerciantes Mayoristas e Industriales (CADMIRA), totalmente equipadas para alumnos del nivel secundario que forman parte de la **Asociación Civil “Manos de la Cava”**, quienes brindan apoyo integral a niños y jóvenes en la localidad de Beccar. A su vez, la Cámara de la Industria de Artículos de Librería (CIAL) participó de la actividad aportando, junto a empresas adheridas, diferentes tipos de materiales escolares.

También se reunieron donaciones para el **Centro de Primera Infancia “Floreciendo”** del barrio 1-11-14 del Bajo Flores, donde niños en situación de vulnerabilidad son acompañados por un equipo multidisciplinario que trabaja por su crecimiento y el desarrollo saludable.



■ Campaña Nacional

Con **1.367 beneficiarios**, un **426 %** más que en la edición anterior, cerramos la campaña nacional “Mochi Solidaria” 2019 en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero y Chaco**. En esta oportunidad, se sumaron a CAME la Cámara La Plata Oeste Industria, Comercio, Producción y Servicios (CALPO); la Cámara Regional de Comercio e Industria de Lomas de Zamora; la Confederación Económica de Misiones (CEM); la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de San Vicente; la Cámara de Comercio, Industria y Actividades Afines de Gobernador Virasoro; la Cámara de Comercio e Industria de Frías y la Cámara de la Producción, Industria y Comercio de Quitilipi. Con gran compromiso, dichas entidades reunieron donaciones de útiles escolares para instituciones de sus localidades.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

■ #CAMEteABRIGA 2:

Durante los meses de mayo y junio realizamos por segundo año consecutivo la campaña solidaria de invierno #CAMEteABRIGA que en esta oportunidad tuvo como beneficiarios al comedor “**Manos para la Victoria**” del barrio 21 de Barracas. Entre los colaboradores y entidades de CAME que participaron de la colecta, se encuentra la Cámara Regional Empresaria de la Zona Norte (PLAN D) y la Cámara Argentina de Seguridad Electrónica (CASEL). Entre las donaciones entregadas se destacan los alimentos y prendas de abrigo.

#CAMEteABRIGA fue replicada en Misiones, Chaco, Santiago del Estero, logrando así superar los **700 beneficiarios**.

■ Día del niño:

Colaboradores y Cámaras adheridas a la entidad participaron de una colecta solidaria destinada a la **Asociación Civil “Los Querubines”**, donde 30 niños de 2 a 14 años reciben asistencia integral. En esta oportunidad donamos juguetes, ropa artículos de limpieza y aseo personal.

■ Voluntariado Tucumán:

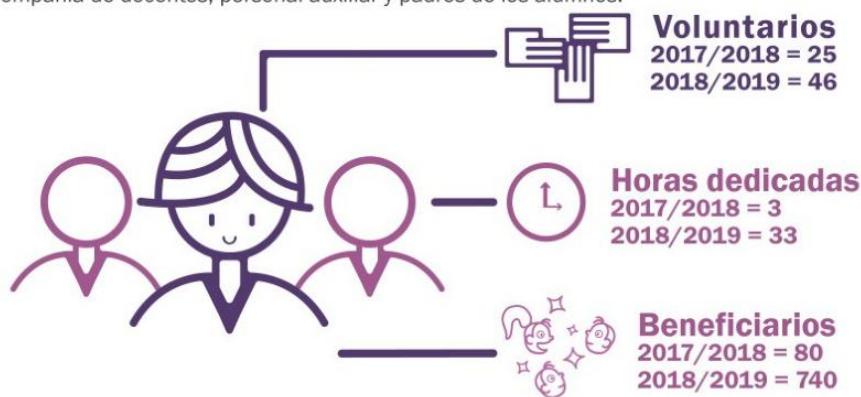
En el mes de noviembre, **46 voluntarios** de nuestra entidad, la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM), el Instituto Asegurador Mercantil y la Cámara Regional Empresaria de la Zona Norte (PLAN D) viajaron rumbo a Tucumán para participar de dos intensas jornadas solidarias de voluntariado, en las cuales se refaccionaron las instalaciones de las instituciones educativas locales: la **Fundación Ayuda al Niño Necesitado (FAAN)** y la **escuela rural Sargento Cabral**, las que brindan acompañamiento integral a niños de bajos recursos económicos.

A su vez, ya en la provincia, se sumaron al equipo directivos y empresarios de la Federación Económica de Tucumán (FET), quienes días antes se encargaron de la organización local de las actividades, reuniéndose con los beneficiarios y conociendo en profundidad sus necesidades.



Durante el primer día de trabajo se acondicionaron 8 aulas y pasillos de la Fundación Ayuda al Niño Necesitado (FANN). En esta jornada también se compartió un almuerzo con los alumnos, docentes y directivos de la institución.

En el segundo día de trabajo, el equipo se trasladó hacia la localidad de Carbón Pozo para realizar un nuevo voluntariado, en esta oportunidad en la escuela rural Sargento Cabral, a la cual asisten diariamente más de 160 niños. Durante este encuentro, se refaccionaron juegos de plaza, mobiliario e instalaciones en compañía de docentes, personal auxiliar y padres de los alumnos.



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Otras acciones solidarias:

Participamos en cenas solidarias de recaudación de fondos de instituciones como la Fundación Margarita Barrientos, la Fundación Garrahan y UNICEF, entre otras, con el fin de continuar apoyando las iniciativas de trabajo y programas que llevan adelante dichas organizaciones.

En 2018 colaboramos con un aporte económico de \$ 120.000 pesos que fue destinado a la construcción de la capilla Virgen de Itatí y de un salón de usos múltiples, que el Padre Pepe se encuentra llevando adelante en el barrio La Cárcova en la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, Buenos Aires. Este aporte se suma a los \$ 250.000 pesos donados en el año a fines del año 2014.



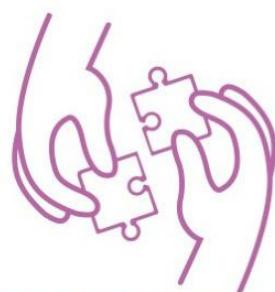
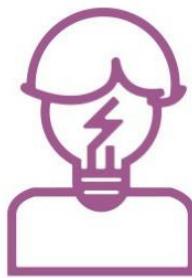
A su vez, durante el año se visitó la construcción en diferentes ocasiones para conversar sobre las posibles actividades para realizar en el lugar, las cuales fomentarán el desarrollo de la comunidad local.

Financiamiento y Competitividad

Con la finalidad de fortalecer el trabajo en red con las entidades empresariales asociadas a CAME, realizamos **6 videoconferencias regionales y 3 de temáticas específicas**, donde participaron en total **149 representantes operativos de las entidades**. El objetivo de las mismas fue brindar información acerca de los servicios que se ofrecen desde el Departamento, buscando que estos sean para las entidades una herramienta de captación y fidelización de socios. Para 2019, se continuarán realizando estas iniciativas orientadas a temáticas específicas de interés de las entidades y sus asociados.

Empezamos a trabajar en el diseño de una nueva edición del Índice de Acceso al Financiamiento (IMAF) complementando al mismo con encuestas específicas dirigidas a entidades, otra a MiPyMes y una más a emprendedores.

Obtuvimos cerca de 800 respuestas, con los siguientes resultados:



Emprendedores: el **61 %** indica que tiene una idea o proyecto y no sabe cómo ponerla en marcha. Este porcentaje asciende a **93 %** cuando se les consulta sobre la necesidad específica de recibir una mentoría o tutoría para su emprendimiento, con el objetivo de acompañarlos en el desarrollo de su negocio.

Pymes: el **80 %** de las empresas encuestadas indicaron que están interesadas en realizar una inversión durante 2019, y el **99 %** de ellas necesitaría obtener financiamiento para poder llevarla a cabo. Además, el 85 % indicó estar interesado en recibir un diagnóstico e implementación de mejoras para ser más competitivos.

Entidades: el **98 %** indicó que difunden las comunicaciones e iniciativas que reciben desde CAME, lo cual demuestra el alcance federal de la entidad para seguir potenciando negocios.

Los resultados cuantitativos y cualitativos de estas encuestas se utilizarán por el Departamento durante 2019 en reuniones con organismos y bancos, para influenciar el diseño de nuevos instrumentos de financiamiento y asistencia para entidades, pymes y emprendedores, con el objetivo de generar más beneficios para los mismos.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

El Departamento recibió en este período más de **1840 consultas de emprendedores y pymes y gestionó, presentó o derivó a organismos 526 proyectos.**

Entre todos los eventos realizados en el período se asesoró a más de **600 emprendedores y pymes de todo el país**. Se capacitaron a través de videoconferencias *online* a más de **150 representantes de entidades empresarias de la Red CAME** en materia de acceso al financiamiento y a asistencia para entidades, emprendedores y pymes.

Administración de presupuestos

Durante el año 2018, 299 entidades han recibido apoyo para desarrollar actividades de capacitación y fortalecimiento institucional.

Alianzas:



Alianzas y convenios nuevos y vigentes impulsados desde todos los sectores:

Convenio Marco con el Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios:

Desde la Secretaría General impulsamos un convenio con el Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios, que establece un marco para la cooperación entre ambas entidades mediante la incorporación de nuevos conocimientos, el trabajo de investigación y las prácticas profesionales.

G20 (W20, B20, G20 - YEA):

En 2018 participamos de la cumbre del B20, donde oficiamos como *cochair* del capítulo pyme brindando aportes al documento final redactado por este grupo, orientado a generar contribuciones en pos del crecimiento y desarrollo del micro, pequeñas y medianas empresas.

En ese mismo sentido, mediante el sector de Mujeres Empresarias, formamos parte del W20 - red transnacional que reúne a mujeres líderes de la sociedad civil, de los negocios, emprendimientos y *think tanks* – y el sector Joven de la entidad organizó la Cumbre Anual del YEA (Young Entrepreneurs Alliance / Alianza de Jóvenes Emprendedores), que convocó a delegaciones de 19 países y de la Unión Europea, congregando a unos **300 emprendedores** que participaron de paneles, exposiciones y grupos de trabajo.



Kaizen Tango:

Desde el sector Industrial continuamos acompañando al programa Kaizen Tango, llevado adelante por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, con el objetivo de mejorar la productividad y la competitividad del sector industrial nacional.

Durante un período de 5 años, expertos de Japón y del INTI trabajarán de manera continua asistiendo a más de **100 empresas argentinas** que acceden a la iniciativa en forma gratuita a través de nuestro sector industrial.

A su vez, en 2019 se oficializó por medio de un convenio la participación de CAME en la Red Argentina para la Mejora Continua.

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

■ Memorando de Entendimiento y colaboración Junto a GFA Consulting Group:

En 2019 el sector industrial de la entidad se encuentra trabajando en la firma de un Memorando de Entendimiento y Colaboración junto a GFA Consulting Group, empresa a cargo del consorcio internacional que implementará el proyecto de cooperación europea “Eficiencia Energética en Argentina”, el cual tiene entre sus objetivos desarrollar iniciativas que promuevan el consumo responsable de energía en diferentes sectores de la industria nacional y la generación de un Balance de Energía Útil.

Ya hemos dado los primeros pasos de esta alianza, al convocar reuniones con informantes calificados de diferentes sectores para identificar, analizar y debatir situaciones y desafíos que aportarán a la construcción de políticas públicas energéticas.

A su vez, hasta el momento se han desarrollado dos capacitaciones de lectura de la factura eléctrica y contratación de potencia, a cargo de la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Ministerio de Hacienda; encuentros que brindaron la posibilidad de conocer en profundidad las características de los consumos eléctricos en el país y las maneras en las que se puede reducir sus costos.

■ Convenio con FADA:

El presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), el Dr. Gerardo Díaz Beltrán, y el titular de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA), firmaron un Convenio de Colaboración para facilitar y promover el intercambio de conocimientos sobre las cadenas de valor agroalimentarias y agroindustriales.

■ Financiamiento y Competitividad:

A través del Departamento de Financiamiento y Competitividad se firmó un convenio entre TEIPESA y la SGR ACINDAR PYMES, con el objetivo de establecer un canal directo de derivación y atención de socios CAME. Adicionalmente, se continuó trabajando de forma directa y con atención personalizada para socios CAME con el Banco Nación, el Banco BICE y la SGR GARANTIZAR.

■ Lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos:

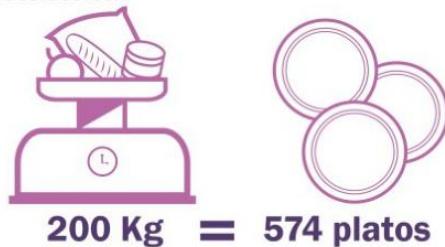
Luego del convenio firmado en mayo de 2018 junto a la Red Argentina de Bancos de Alimentos (REDBdA) - ejecutado desde la Secretaría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable - realizamos una serie de acciones para promover la consolidación de dicha alianza. Entre ellas, destacamos la reunión mantenida en CAME junto a dirigentes de aquellas provincias en las cuales no existe un Banco de Alimentos, para interiorizarlos en el tema y en cómo dar los primeros pasos para la creación de uno.



A su vez, acompañamos a través de difusión el trabajo de REDBdA para lograr la sanción de la Ley N° 27.454 “Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos”, la cual reincorpora el artículo 9 a la Ley DONAL, entre otras cuestiones.

Gracias al trabajo hecho en conjunto, entidades como la Cámara de Comercio de San Juan y el Centro Comercial e Industrial de La Rioja, ya se encuentran alineadas con esta estrategia de trabajo y comprometidas con avanzar en iniciativas de Bancos de Alimentos locales junto a instituciones de su comunidad.

A nivel interno, en 2018 continuamos donando aquellas viandas de comida que no son retiradas durante el almuerzo por nuestros colaboradores.



Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Sistema B:

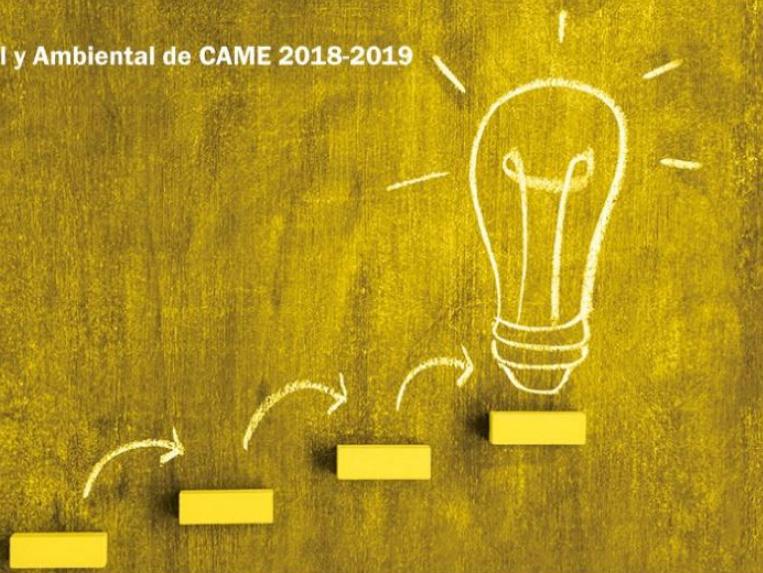
En el marco del convenio que firmamos junto a Sistema B en 2017, llevamos adelante el encuentro entre pymes y emprendedores “Lab de Índice de Triple Impacto”, el cual se presentó la evaluación de impacto B, una herramienta de medición íntegra y gratuita que utilizan más de **60.000 empresas en todo el mundo.**

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de:

OBJETIVO	META	INDICADOR 2017-2018	INDICADOR 2018-2019
1 FIN DE LA POBREZA 	1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	1.b.1 Número de leyes logradas para el beneficio de las pymes: 4 leyes: - Ley de Apoyo al Capital Emprendedor - Ley de Defensa de la Competencia - Ley de Financiamiento Productivo - Ley de Fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Se apoyó la declaración de 4 leyes: - Ley DONAL - Declaración de Estado de Emergencia - Aportes patronales - Ley de Financiamiento productivo (reglamentación)
2 HAMBRE CERO 	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.1 Cantidad de beneficiarios alcanzados a través del Proyecto Plato Lleno: 981 beneficiarios	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	4.4.1 Cantidad de participantes de 132.202 participantes capacitaciones realizadas: 91.840	
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	5.c.1 Acciones lideradas por CAME Mujeres: Sin impacto directo	Avances del Impuesto Rosa. Encuesta de Participación de la mujer en las pymes
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.3.1 Financiamientos otorgados: Gestión, presentó o derivó a organismos 396 proyectos	Gestión, presentó o derivó a organismos 526 proyectos
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	12.3.1 469 kg de comida (excedente) recuperada	200 kg
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	17.16.1 Convenios específicos del tema: -Sistema B -Banco de Alimentos	-Sistema B -Banco de Alimentos -Memorando de Entendimiento y colaboración junto a GFA Consulting Group -Convenio Marco con el Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	17.17.1 Convenios específicos de financiamiento/tecnología/ conocimientos: -ELAN -Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR) GARANTIZAR	-TEIPESA y la SGR ACINDAR PYMES -Kaizen Tango

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019

Próximos desafíos



Permanentemente nos encontramos extendiendo nuestros horizontes de trabajo, adquiriendo así nuevos compromisos y voluntades que nos permiten dar respuesta a las necesidades de las entidades adheridas y sus pequeñas y medianas empresas. Esto nos lleva a plantear desafíos que, en el caso del Desarrollo Sustentable, logren alinearse al cumplimiento de estándares internacionales, como los ya mencionados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón seguimos trabajando en la creación y adecuación de herramientas y programas que nos permitan dar cumplimiento a los compromisos asumidos. Con ese norte, durante 2018, hemos impulsado el aumento del cupo femenino con el objetivo de garantizar la participación equitativa en la toma de decisiones. Asimismo, promovimos la inclusión de criterios de sustentabilidad en los eventos institucionales y fomentamos la adopción de buenas prácticas sociales y ambientales entre las pequeñas y medianas empresas, acompañando estas acciones con la publicación de sus correspondientes informes de resultados.

A su vez, nos proponemos para el periodo 2019 – 2020:

- Lograr el primer grupo de pymes certificadas con el Sello Came Sustentable en 2020
- Diseñar alternativas para la adecuación de las Industrias hacia prácticas más responsables con el medio ambiente y la comunidad
- Desarrollar, a través del Departamento de Financiamiento y Competitividad, herramientas e instrumentos propios vinculados como el crowdfunding, capacitación técnica, networking y coworking y nuevos servicios para entidades, pymes y emprendedores

Reporte de Gestión Social y Ambiental de CAME 2018-2019**¡CONTANOS TU OPINIÓN!**

Si tenés comentarios, sugerencias o necesitás información adicional, contactanos:
responsabilidadsocial@came.org.ar

Coordinación general:

Secretaría de Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable
Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Coordinación técnica:

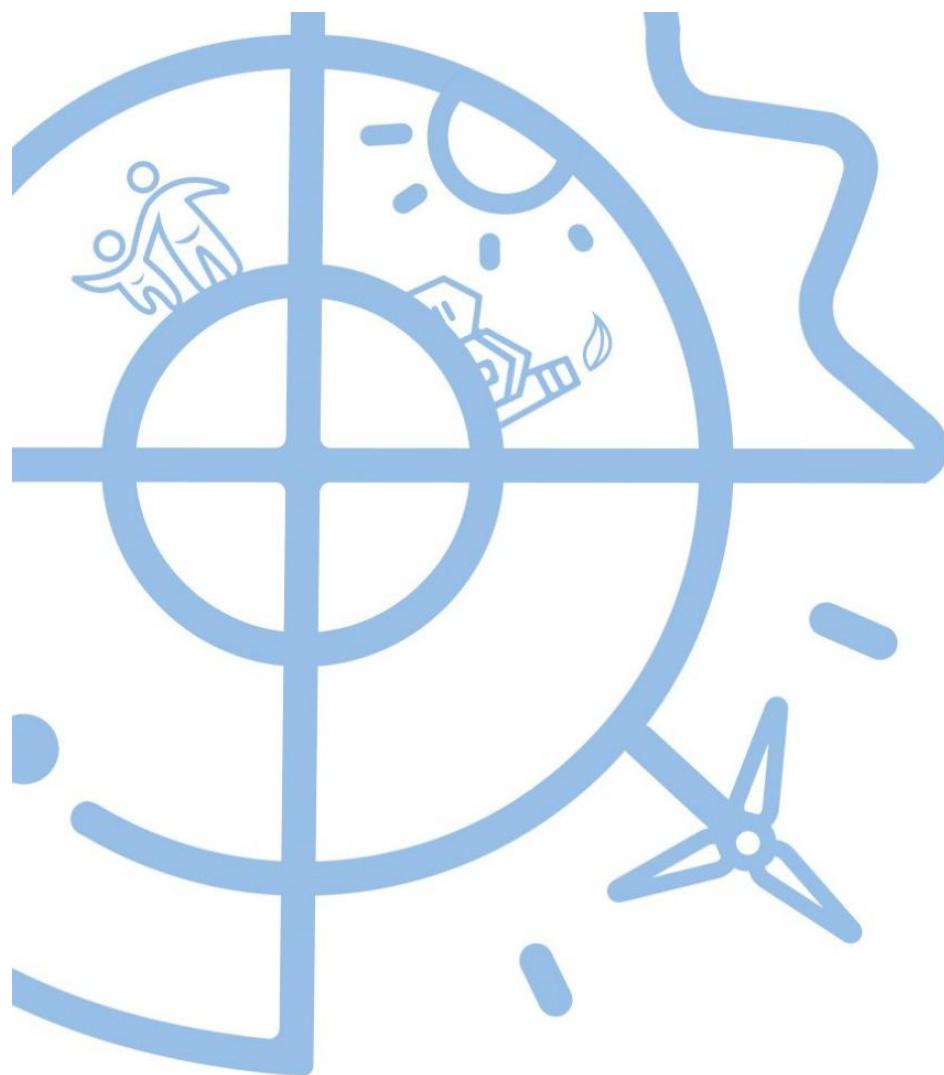
Claudia Nuñez Sánchez
Proyecto Sustentable

Corrección:

Departamento de Comunicación
Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Producción y diseño:

Departamento de Multimedia
Confederación Argentina de la Mediana Empresa



 /redcame  @redcame
www.redcame.org.ar